

Acta de la Décima Novena
Sesión del Primer Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Quinta
Legislatura, correspondiente
a su Segundo Año de
Ejercicio Legal, celebrada el
día seis de noviembre de
dos mil veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día seis de noviembre de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Maribel León Cruz, actuando como Secretarios los Diputados Emilio De la Peña Aponte y Engracia Morales Delgado; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **mayoría** de las y los Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **Diputadas Maribel Cervantes Hernández, Anel Martínez Pérez, Sandra Guadalupe Aguilar Vega y Lorena Ruíz García**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día cuatro de noviembre de dos mil veinticinco. **2.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria para realizar el Décimo Séptimo Parlamento Infantil Tlaxcala dos mil veintiséis; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los sesenta municipios del Estado de Tlaxcala, a través de sus Ayuntamientos, para que en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, adecuen y publiquen su normatividad reglamentaria en materia de movilidad, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **4.** Primera lectura

del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en ejercicio de sus facultades y obligaciones constitucionales y en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo Sexto Transitorio de la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Tlaxcala, expidan, modifiquen y publiquen sus respectivos reglamentos en materia de bienestar animal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **5.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **6.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **cuatro** de noviembre de dos mil veinticinco; en uso de la palabra la **Diputada Engracia Morales Delgado** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **cuatro** de noviembre de dos mil veinticinco y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Engracia Morales Delgado, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** votos en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **cuatro** de noviembre de dos mil veinticinco y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Jaciel González Herrera**, integrante de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **emite la Convocatoria para realizar el Décimo Séptimo Parlamento Infantil Tlaxcala dos mil veintiséis**; asimismo, apoya en la lectura el Diputado Emilio De la Peña Aponte; en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Primera

Secretaría la Diputada Laura Yamili Flores Lozano; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Se concede el uso de la palabra al Diputado Emilio De la Peña Aponte; en uso de la palabra el **Diputado Emilio De la Peña Aponte** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación. Posteriormente la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Emilio De la Peña Aponte, en la que solicita se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; a continuación asume la Primera Secretaría el Diputado Emilio De la Peña Aponte; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse a la Iniciativa con carácter de Dictamen. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer, se somete a votación; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra. Acto seguido, la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez**, en apoyo de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el

que se **exhorta a los sesenta municipios del Estado de Tlaxcala, a través de sus Ayuntamientos, para que en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, adecuen y publiquen su normatividad reglamentaria en materia de movilidad, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Tlaxcala;** durante la lectura se incorpora a la sesión la Diputada Anel Martínez Pérez, quien solicitó permiso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, presentado por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. Se concede el uso de la palabra a la Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez. En uso de la palabra la **Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, en la que solicita se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo dado a conocer; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Acuerdo; haciendo uso de la voz a favor la **Diputada Madai Pérez Carrillo**. Enseguida la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo dado a conocer, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo, y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Blanca Águila Lima**, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **exhorta a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en ejercicio de sus facultades y obligaciones constitucionales y en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo Sexto Transitorio de la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Tlaxcala, expidan, modifiquen y publiquen sus respectivos reglamentos en materia de bienestar animal**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, presentado por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. Se concede el uso de la palabra a la Diputada Blanca Águila Lima. En uso de la palabra la **Diputada Blanca Águila Lima** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Blanca Águila Lima, en la que solicita se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo dado a conocer; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Acuerdo; haciendo el uso de la voz a favor la **Diputada Blanca Águila Lima** y el **Diputado Bladimir Zainos Flores**. Enseguida la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo dado a conocer, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo

particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo, y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Posteriormente la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio número SGT/842/2025, que envía el Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno, a esta Soberanía, por el que remite la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman disposiciones de la normativa estatal. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaria** dice, oficio MLC/DP/540/2025, que dirige Elena Macías Díaz, Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, a través del cual informa que la Ciudadana Areli Badillo Guzmán, Quinta Regidora, solicitó licencia por maternidad. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio SM/SJT/042/2025, que dirige Ezequiel Sanluis Vázquez, Síndico del Municipio de San José Teacalco, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le informa el motivo de omisión y causa fundada para no firmar la Cuenta Pública del Tercer Trimestre del periodo comprendido de julio a septiembre del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio MSCA/SINDICATURA/124/2025, que envía la Dra. Chantal Cortes Díaz, Síndico del Municipio de Santa Catarina Ayometla, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual presenta la justificación de la omisión de firmar la cuenta pública correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio ARLC/0064/11/2025, que dirigen los Regidores Primer, Segundo, Tercer y Cuarto, del Municipio de Lázaro Cárdenas, a la C. Elena Macías Díaz, Presidenta Municipal, mediante el cual solicitan informe la causa del retraso para cubrir la retribución económica correspondiente al mes de octubre del año en curso, a la Quinta Regidora. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** **Secretario** dice, copia del oficio RALC/5R/0102/10/2025, que envía Areli Badillo Guzmán, Quinta Regidora del Ayuntamiento de Lázaro

Cárdenas, a la C. Elena Macias Díaz, Presidenta Municipal, a través del cual le solicita informe la causa por la cual no se le ha pagado la retribución económica correspondiente a la primera quincena del mes de octubre del año en curso. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretario** dice, oficio sin número que dirige Areli Avendaño Ferrer, Tesorera del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco, mediante el cual solicita a este Congreso una ampliación presupuestal que contemple el pago del procedimiento administrativo 204/2021-3. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretario** dice, copia del oficio DGT/327/2025, que dirige el Ing. Emilio Minor Molina, Director de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado, a la Lic. Ernestina Carro Roldan, Fiscal General de Justicia del Estado de Tlaxcala, por el que le solicita informar al titular de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte del Municipio de Apizaco, el estatus de conclusión de órdenes de custodia, órdenes de protección y protección de identidad reservada. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su conocimiento. Secretario** dice, copia de los escritos que dirige German Díaz Rojas, a través del cual hace diversas manifestaciones en relación a las presuntas irregularidades que se están suscitando en el Municipio de Cuapiaxtla. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Secretario** dice, oficio PLE/779/2025, que dirige el Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero, Secretario del Congreso del Estado de Quintana Roo, a través del cual acusa de recibo el contenido del oficio número S.P.1179-23/2025, por el que se comunicó la elección las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva, así como la apertura de los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal. **Presidenta** dice, **esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada. - -**

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra la **Diputada María Aurora Villeda Temoltzin**. A continuación la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **cincuenta y dos** minutos del día **seis** de noviembre de dos mil veinticinco, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **once** de noviembre de dos mil veinticinco, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el

Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los Secretarios y Prosecretaria que autorizan y dan fe. -----



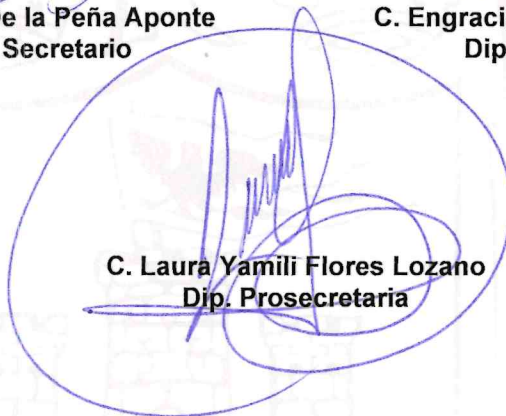
C. Maribel León Cruz
Dip. Presidenta



C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Secretario



C. Engracia Morales Delgado
Dip. Secretaria



C. Laura Yamili Flores Lozano
Dip. Prosecretaria

Última foja del acta de la Décima Novena Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día seis de noviembre de dos mil veinticinco.